
El Gobierno canario convoca ayudas para el sector vacuno

La subvención establece un importe unitario de 1.000 euros por cabeza de ganado

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) de hoy, número 210 del miércoles 14 de octubre, la convocatoria de ayudas a la reposición en vacuno de leche con novillas nacidas en Canarias del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) para la campaña 2020.

Estas ayudas se financian con cargo al Fondo Agrícola Europeo de Garantía (FEAGA) y, de acuerdo con la ficha financiera del Programa, se le asigna una cuantía de 150.000 euros, con un importe unitario de 1.000 euros por cabeza de ganado. Los fondos tienen como objetivo principal fomentar la reposición de ganado vacuno para leche, y para ello se establece una ayuda destinada a incrementar el porcentaje de animales de origen local en la reposición de ganado vacuno de leche.

Podrán acceder a estas ayudas los ganaderos poseedores de vacas de aptitud láctea que destinen para reposición novillas nacidas en explotaciones ganaderas de Canarias y que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria. Las personas interesadas pueden presentar su solicitud del 15 al 30 de octubre de 2020.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, subraya que con esta ayuda “se permitirá mantener la cabaña ganadera de vacuno en las islas, que supera las 19.000 cabezas”.

Enlace al BOC: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/210/019.html>